

INSTITUTO DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

197.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de los requerimientos de documentación, realizados por el Centro Base de esta Dirección Territorial, recaídas en los expedientes de Reconocimiento del Grado de Discapacidad y Solicitud de DTF sobre Grado de Discapacidad para Prestaciones, tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Transcurridos diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, se originará la paralización del expediente. y transcurridos tres meses, sin que se realice las actividades necesarias para reanudar la tramitación, se procederá a declarar la caducidad del procedimiento iniciado, conforme a lo dispuesto en el art.92 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente	Nombre y Apellidos	DNI / NIE
52/1000193-M/99	HOURIA EL FOUNTI	X1311573-W
52/1000887-M/13	MOHAMED ABSELAM MOHAMED	45269130R
52/1000899-M/13	MOHAMED HADDOUTI	Y2167279-A
52/1000898-M/13		
52/1000763-M/06	VERÓNICA ASENSIO MIRA	53086891-Q

La Directora Territorial. Isabel Quesada Vázquez.

INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MELILLA

198.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones, dictadas por esta Dirección Territorial, recaídas en los expedientes de Pensiones No Contributivas tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra dichas resoluciones podrá interponerse reclamación previa a la vía de la jurisdicción laboral, ante esta Dirección Territorial dentro de los treinta días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, conforme a lo dispuesto en el art.71 del Texto Articulado de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por R.D.L. 2/1995 de 7 de abril (B.O.E. de 11 de abril).

<i>Expte.:</i>	<i>Apellidos y nombre:</i>	<i>D.N.I./N.I.E.</i>	<i>Fecha Resolución</i>
52/0000086-J/11	LAMHADI AISSA, Mimoun	43.370.464	08-10-2013
52/0000075-J/12	HOSSEIN MOHAMED LAMA, Al-lal	45.300.653	05-12-2013
52/0000059-J/13	BOTA, Abdelkarim	X-1395508-Y	05-12-2013
52/0000326-I/93	DRIS AL-LAL, Al-lal	45.283.997	05-12-2013
52/0000059-I/94	TANI MOHAMED, Fatma	45.287.035	11-11-2013
52/0000271-I/97	KADDUR BEN LAARBI, Mohamed	45.270.265	05-12-2013
52/0000014-I/03	MOHAMED AMAR, Nordin	45.285.833	05-12-2013
52/0000116-I/05	BOUICH, Mimount	X-3125248-P	03-12-2013
52/0000133-I/06	MOHAMED MESAUD, Neyi	45.287.577	05-12-2013
52/0000151-I/07	MOHAMED ABDELKADER, Luisa	45.284.776	04-12-2013
52/0000165-I/07	RAHAL MOHAMED, Said	45.289.935	05-12-2013
52/0000215-I/10	AHOUJJA EL HADI, Abderrahman	47.922.199	04-12-2013
52/0000026-I/11	PERÍN, Lucio	X-1880422-B	19-12-2013
52/0000066-I/12	MÁRQUEZ MEHAND, Sora	42.860.078	09-12-2013
52/0000151-I/13	RAISS, Zoubida	X-2171216-Q	05-12-2013

La Directora Territorial. Isabel Quesada Vázquez.